

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

DE LA COMPAÑÍA CLIDEOL CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, el 26 de junio de 2020, a las 18:40 se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía CLIDEOL CIA. LTDA., en forma virtual a través de la aplicación Zoom debido a la emergencia sanitaria, conforme a la convocatoria remitida el 19 de junio de 2020.

A las 18:45 se inicia la conformación de la lista de asistentes a la sesión, con lo que se verifica la asistencia de todos los socios y se determina que a esta Junta General Ordinaria asisten personalmente participaciones que en conjunto representan el 100% del Capital Suscrito y Pagado, que es de un mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 1,000.00), esto es, los socios que representan US\$1,000.00 participaciones suscritas y pagadas, por lo que al amparo de lo establecido en el Art. 119 de la Ley de Compañías, y existiendo el quórum legal establecido, se instala la Junta General Ordinaria de Socios.

Actúa como presidente de la Junta el señor Hugo Marcelo Larco Recalde, con cédula de identidad número 1706729371; y, actúa en calidad de secretario ad-hoc de la Junta, el Sr. Carlos Alberto Aguirre Noboa, con cédula de identidad número 1715419535 nombramientos que son aprobados por unanimidad por la Junta General de Socios.

El Presidente solicita al secretario ad-hoc la comprobación respecto del quórum legal y estatutario. El secretario informa que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, el que de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, se instala a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Informe de Gerente General.
2. Informe de Auditoria Externa.
3. Informe de Estados Financieros del ejercicio económico 2019.
4. Informe de óptica
5. Informe de Entidades del Estado IESS, MSP, ISSFA
6. Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2019
7. Varios

El presidente dispone que se proceda a tratar los puntos del orden del día, una vez que los socios han manifestado su aprobación.

Los socios solicitan que se trate como primer punto del orden del día el Informe de Auditoría Externa, mismo que es aprobado en unanimidad.

1. Informe de Auditoria Externa:

El Sr. Edgar Ortega, toma la palabra y da lectura al Informe de Auditoria Externa, mismo que es puesto en consideración de los socios, quienes solicitan ciertas aclaraciones respecto del informe, las cuales son aclaradas por el auditor.

2. Informe del Gerente General:

Toma la palabra el Dr. Roberto Larco, quien procede a dar lectura al Informe de Gerencia, el mismo que los socios resuelven por unanimidad aprobarlo.

3. Informe de Estados Financieros y Balance del ejercicio económico 2019:

Se concede la palabra a la Lcda. Jacqueline Cacuango, quien procede a dar lectura al Informe de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

El Dr. Pablo Larco solicita de carácter urgente realizar el listado de equipos que se debería depreciar.

El Dr. Pablo Larco, solicita que se realice otra Junta de Socios, en la cual se trate los temas del pago a los socios por la compra del terreno y cuando se van a entregar los planos de la clínica.

Toma la palabra la Lcda. Ximena Larco, para exponer respecto del Cruce del Payback, por parte de proveedores, los socios solicitan hacer otra reunión para revisar payback de Alcon.

Luego de varias conversaciones y deliberaciones respecto del Informe de Estados Financieros y Balance correspondientes al ejercicio económico 2019, los socios resuelven por unanimidad aprobarlos.

4. Informe de óptica:

Toma la palabra la Lcda. Ximena Larco, quien procede a dar lectura el Informe de la Óptica y lo pone en consideración de los socios.

Luego de varias conversaciones y deliberaciones respecto del Informe de la Óptica correspondientes al ejercicio económico 2019, los socios resuelven por unanimidad aprobarlo.

5. Informe de Entidades del Estado IESS, MSP, ISSFA:

El Optm. Daniel Torres toma la palabra y procede a exponer el Informe de Entidades del Estado IESS, MSP e ISSFA, el cual es puesto en consideración de los socios.

Luego de varias conversaciones y deliberaciones respecto del Informe de Entidades del Estado IESS, MSP, ISSFA, los socios resuelven por unanimidad aprobarlo.

6. Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2019:

Toma la palabra la Lcda. Ximena Larco, quien informa a los socios que el valor de utilidades correspondientes al ejercicio económico 2019, ascienden a la cantidad de \$1'056.464,67. Luego de varias deliberaciones los socios por decisión unánime resuelven no repartir los dividendos correspondientes al ejercicio económico del año 2019 y por lo tanto mantener dichos valores en la cuenta de resultado acumulado.

7. Varios:

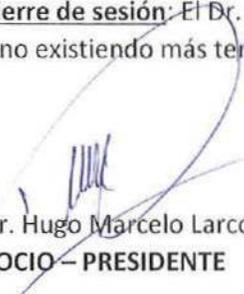
Toma la palabra el Sr. Luis Fernando Aguirre, quien presenta y pone en consideración de los socios un informe respecto del trabajo de redes sociales que se ha realizado para la compañía; así como

también, el cumplimiento de procesos de autoevaluación IESS, cumplimiento procesos de auditoría de certificación y seguimiento de INDOT, permisos de funcionamiento MSP como obtención de permisos legales municipales. Además, pone en conocimiento de los socios el cumplimiento del 100% de los requisitos establecidos por el Ministerio de Trabajo.

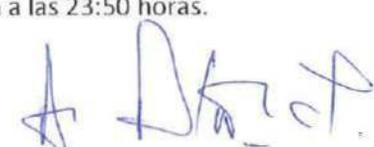
Adicionalmente el Dr. Pablo Larco solicita que se dé cumplimiento a la Auditoría de insumos, exámenes y optimización de gastos de la empresa, el mismo que ya fue aprobado en una Junta General de Socios realizada anteriormente, para lo cual fue delegado el Aud. Edgar Ortega.

La junta hace un receso de 45 minutos para redactar el acta correspondiente y una vez reinstalada se procede a convalidar la misma con la firma de los asistentes.

Cierre de sesión: El Dr. Marcelo Larco, Presidente de la compañía; agradece la asistencia a la Junta, y no existiendo más temas que abordar, se levanta la sesión a las 23:50 horas.



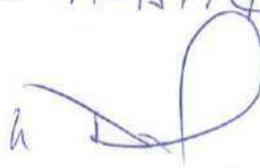
Dr. Hugo Marcelo Larco Recalde
SOCIO – PRESIDENTE



Dr. Pablo Fernando Larco Recalde
SOCIO A057740-1



Abg. Carlos Alberto Aguirre Noboa
Secretario Ad-hoc



Dr. Roberto Nicolás Larco Recalde
SOCIO